

VII CONGRESO IBEROAMERICANO Y EUROPEO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

"Los Derechos Humanos y la protección de los trabajadores en una Era Disruptiva"

Cuenca, España:

28 y 29 de octubre de 2019

Coordinadora académica y general del Congreso

Martha Elisa Monsalve Cuellar. Doctora en Derecho y Ciencias Políticas (Grado Abogada), Especialista en Derecho Laboral, Seguridad Social, Gestión Humana, y normas Internacionales del Trabajo, Maestranda en Derechos Humanos, Docente Investigadora.

Asistente: Luz Karime Ángel Guarnizo. Licenciada en Derecho, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Magister en Derecho Comercial Internacional, Doctora en Derecho, Docente Investigadora.

Comité Ponencias Libres: Djamil Kahale, Maria Luisa Torres y Yolanda Quintanilla.

Comité Científico:

- Antonio Ojeda Avilés – *Universidad de Andalucía*
- Fernando Valdés Dal-Ré – *Magistrado Tribunal Constitucional*
- María Emilia Casas Baamonde – *Presidenta AEDTSS*
- Martha Elisa Monsalve Cuéllar – *Presidenta ILTRAS*
- José Luis Monereo Pérez – *Presidente de la AESSS*
- Joaquín González Ibáñez – *Universidad Alfonso X el Sabio – Instituto Berg*
- Michele Tiraboschi – *Director Centro Studi DEAL – Coordinador Adapt*
- Javier Fernández Orrico – *Universidad Miguel Hernández*
- David Montoya Medina - *Universidad de Alicante*
- Carmen Viqueira Pérez – *Universidad de Alicante*
- Hernando Torres Corredor- *Universidad Nacional de Colombia*

Objetivos y destinatarios.

Este congreso quiere dar continuidad a las ediciones pasadas del Congreso Iberoamericano y europeo sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que, en su orden, han sido realizados por la Universidad de Modena y Reggio Emilia en Italia, la Universidad de Vigo en España, la Universidad Católica de Porto en Portugal, la Uned en Cuenca España, la de Alcalá de Henares, España y la Universidad de Granada – España, esperamos lograr la realización de la VII edición en Cuenca.

Objetivo general

El objetivo general del congreso es cuestionar el alcance de los derechos humanos y su efecto protector a los trabajadores en la era de la disruptiva, Revolución 4.0 o de las altas tecnologías como también se le llama al proceso actual de cambios en el mundo del trabajo, como fenómeno universal y establecer cómo afecta a los trabajadores en lo que se presume una larga época de evolución donde las necesidades de formación, nuevas competencias y capacitación permanente para el trabajo son evidentes necesidades a resolver sin que importe el grado de desarrollo de los países en ambos continentes porque en su medida tendrán igualmente grandes cambios. De allí que se busque examinar a la luz de los derechos humanos los efectos de las transformaciones en su protección al trabajador y que coinciden con los primeros CIENTO AÑOS de la Organización Internacional del Trabajo, creada en virtud del artículo 13º del Tratado de Versalles.

Objetivos específicos

Al elegir el tema central del VII Congreso Iberoamericano y europeo, con el interrogante de ¿Cómo pueden los derechos humanos proteger a los trabajadores en la era disruptiva?

Queremos indagar en el impacto de las normas internacionales adoptadas durante estos cien años a nivel universal del derecho del trabajo y de la seguridad social y conocer cuál es la clave para comprender fenómenos tan diversos como por ejemplo la multiplicación de plataformas de empleo digitales en la aldea global.

Con este congreso nos proponemos hacer un análisis transversal e interdisciplinario que permita entender diversos fenómenos como las migraciones y su impacto en el empleo.

Sólo desde el ámbito de los derechos humanos y la consideración a la dignidad humana, a la realidad de un trabajo digno, decente, la igualdad necesaria entre hombres y mujeres. Más allá de una verdadera aplicación del tripartismo y el dialogo social entre los interlocutores sociales que han sido precisamente los pilares de la OIT, aparecen nuevas perspectivas planteando una revisión necesaria de principios estructuras, procedimientos para adaptarlos a la nueva época que vive el mundo del trabajo y la sociedad.

Destinatarios:

Profesionales del ámbito del derecho del trabajo, docentes, investigadores y estudiantes de dichas ramas.

Lunes 28 de octubre de 2019

SESIÓN DE LA MAÑANA

ACTO INAUGURAL

Natalia Díaz Santín
CONSEJERA OIT
ESPAÑA

9:00h a 9:30h

APERTURA DEL CONGRESO
AUTORIDADES.

CONFERENCIA MAGISTRAL DE INAUGURACIÓN

“Historia de la OIT y Derechos Humanos”

Dr. Luiz Carlos Amorim Robortella
Brasil

9:30 a 10:00 h

TEMA 1

**EL TRATADO DE VERSALLES Y SU INCIDENCIA EN LA
CREACIÓN DE LA OIT**

CONFERENCIA TEMÁTICA

HANS JOACHIM REINHARD
ALEMANIA

“Historia del Tratado de Versalles”

10:00 a 10:30 h

PAUSA PARA CAFÉ

10:30 A 10: 45 AM

TEMA 2

DIGNIDAD HUMANA, COMO ASPECTO FUNDAMENTAL DEL INFORME DE LA COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO OIT

CONFERENCIA TEMÁTICA

María Luisa de Torres Soto

España

"Datos y derechos digitales en el ámbito laboral e intimidad"

10:45 a 11:15 am

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
Oscar Ignacio Mateos	ESPAÑA	La lucha contra la exclusión social y la garantía de los derechos humanos.	11:15 a 11:45 am
Jorge Boucinhas Filho	BRASIL	Elementos del Contrato Laboral en el Análisis de las Relaciones de la Economía compartida	11:45 a 12:15 am
Ilaria Bresciani	ITALIA	"Derecho al trabajo y discapacidad en una perspectiva comparativa. Las disciplinas italiana y francesa en derecho comparado".	12:15 a 12:45 am

COORDINADORA:	Panel de Preguntas	12:45 a 13:00
---------------	--------------------	---------------

CONFERENCIA TEMÁTICA

Santiago Catalá Rubio

España

RELIGIÓN Y TRABAJO:

El problema de las empresas de tendencia y su conflictividad en el ámbito de las relaciones laborales.

13:00 a 13:30

TEMA 3

DIÁLOGO SOCIAL ENTRE INTERLOCUTORES SOCIALES

Olga Pavlovna Rymkevich	ITALIA	Diálogo social en rusia	13:30 a 14:00
-------------------------	--------	-------------------------	---------------

Comida 14:00 a 16:00

SESIÓN DE TARDE

TEMA 4

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONFERENCIA TEMÁTICA

JOAO LEAL AMADO

PORTUGAL

“La Responsabilidad Social de las empresas y los códigos de conducta- Una reflexión”

16:00 a 16:30

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
Teresa Coelho Moreira	PORTUGAL	Nuevas Tecnologías y protección de los datos personales de los trabajadores en Portugal	16:30 a 17:00
Enrico Gragnoli	ITALIA	Organización Corporativa y responsabilidad social corporativa: la legitimidad de la actividad corporativa y la protección de los trabajadores	17:00 a 17:30
Luz Karime Angel Guarnizo	COLOMBIA	Responsabilidad Social Empresarial	17:30 a 18:00
Luigi Foffani	ITALIA	La Responsabilidad Social de la Empresa y la garantía de los derechos humanos: nuevas perspectivas de intervención penal	18:00 a 18:30

Tema 5

LUCES Y SOMBRAS EN LOS CIEN AÑOS DE LA OIT

Djamil Tony Kahale Carrilo	ESPAÑA	El futuro de las normas de la OIT	18:30 a 19:00
Martha Elisa Monsalve Cuellar	COLOMBIA	Posiciones contradictorias en instituciones de la OIT	19:00 a 19:30

Pausa – Café
19:30 a 19:45

TEMA 6

TRABAJO DECENTE: MÁS ALLÁ DE UN ESLOGAN, UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL (ANALIZA SUS 4 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES)

CONFERENCIA TEMÁTICA

José Luis Monereo Pérez

España

“La dignidad humana como principio fundante de los Derechos Fundamentales de los trabajadores”

19:45 a 20:15 h

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
Belén López del Mar Insua	ESPAÑA	"El principio de dignidad humana y la protección del derecho fundamental a la salud. OIT"	20:15 a 20:45

REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIOS JURÍDICOS E INVESTIGACIONES

Presidenta

LUZ KARIME ANGEL GUARNIZO

20:45 a 21:30

Martes 29 de octubre de 2019

SESIÓN DE MAÑANA

CONFERENCIA TEMÁTICA

Belén Alonso Olea García

España

“Trabajo decente y economía: la agenda 2030 y su relación con la OIT y el derecho interno español”

9:00 a 9:30 h

CONTINUACIÓN TEMA 6

TRABAJO DECENTE: MÁS ALLÁ DE UN ESLOGAN, UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL (ANALIZA SUS 4 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES)

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
Alberto Levi	ITALIA	Plataformas y funcionamiento de los poderes de los Empresarios Digitales	9:30 a 10:00
Raquel Yolanda Quintanilla Navarro	ESPAÑA	Trabajo decente y Protección Social. Renta activa y rentas mínimas de inserción en España	10:00 a 10:30
Ángela Martín Pozuelo López	ESPAÑA	Migración Internacional	10:30 a 11:00
Lorena de Mello Rezende Colnago	BRASIL	Contrato Intermitente en Brasil	11:00 a 11:30

COORDINADOR:	Panel de Preguntas	11:30 a 11:45
--------------	--------------------	---------------

Pausa – Café
11:45 a 12:00

TEMA 7

REVISIÓN DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PARA EL SIGLO XXI EN UNA ERA DISRUPTIVA

CONFERENCIA TEMÁTICA

Tomás Natividad Sánchez

México

"Derecho de Asociación y Negociación Colectiva a partir de la Reforma Laboral en México"

12:00 a 12:30

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
Maria Belén Fernández Collados	ESPAÑA	La negociación colectiva y la protección de los trabajadores en una era disruptiva.	12:30 a 13:00
Jorge J. Sappia	ARGENTINA	Revisión del Derecho de Asociación y Negociación Colectiva para el Siglo XXI en una Era Disruptiva.	13:00 a 13:30
Juan Francisco Solorio Cardel	MEXICO	Las perspectivas sindicales	13:30 a 14:00

Comida

14:00 a 16:00

SESIÓN TARDE

CONTINUACIÓN TEMA 7

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
Segundo García Hinojos	MÉXICO	Incidencia de la Reforma Laboral en México	16:00 a 16:30
Leobardo López Morales	MÉXICO	La defensa de los Derechos Humanos en México por la vía convencional	16:30 a 17:00
Enoque Ribeiro	BRASIL	Negociación Colectiva en Brasil	17:00 a 17:30

COORDINADOR:	Panel de Preguntas	17:30 a 17:45
--------------	--------------------	---------------

Pausa – Café 17:45 a 18:00

TEMA 8

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: UN RETO PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXI

PONENTE	PAIS	TEMA	HORA
David Montoya Medina	ESPAÑA	Disrupción tecnológica y su impacto sobre el empleo	18:00 a 18:30
Carmen Viqueira Pérez	ESPAÑA	Seguridad Social	18:30 a 19:00
Hernando Torres Corredor	COLOMBIA	Precariedad y Protección Social	19:00 a 19:30
Jakub Stelina	POLONIA	“La institucionalización de costos versus la economización de los derechos sociales”	19:30 a 20:00

RELATORIA Y CONCLUSIONES

20:00 a 20:30

SESIÓN PONENCIAS LIBRES

**Coordina:
DJAMIL KAHALE- ESPAÑA**

20:30 a 21:00

PONENTE	PAIS	TEMA
Javier de la Vega Ortiz	MEXICO	Perspectivas del Derecho de Asociación y Negociación Colectiva. Cambiar las estructuras
Mónica María Fuentes Mancipe	COLOMBIA	Responsabilidad Social de los Tratados de Inversión desde la cláusula de la nación más favorecida.
Néstor Maldonado Gómez	COLOMBIA	El derecho al trabajo como elemento disruptivo en la consolidación de la paz en Colombia
Emmanuela Fiata	ITALIA	

CLAUSURA DEL CONGRESO

Joaquín Cascón- UIMP

21:00 a 21:30